

## Política de Seguridad Alimentaria

La Dirección General de la empresa, mediante el Sistema de Seguridad Alimenticia GMP+ B3 desea que la Política de Seguridad Alimentaria se base en las siguientes líneas generales:

1. Ofrecer a nuestros clientes servicios que satisfagan sus expectativas y necesidades de forma segura y legal, ofreciéndoles un valor adicional.
2. La empresa establece el firme propósito de hacer las cosas bien desde el principio de su actividad, así como mejorar de forma continua para mantener tanto a los clientes ya existentes cómo obtener clientes y mercados nuevos.
3. Ofrecer servicios que satisfagan los objetivos e intereses propios de la empresa (Grupos de interesa) para así, garantizar su futuro, respetando siempre a las personas, los animales y el medio ambiente,
4. Desarrollar y mantener continuamente el Sistema de Seguridad Alimenticia con el fin de garantizar y mejorar de forma continua en la calidad de los servicios. Los proveedores y subcontratistas forman parte del Sistema de Calidad de la empresa

La Dirección se asegura que en todos los departamentos implicados se trabaja según las normas establecidas para garantizar continuamente la seguridad de los productos alimenticios que manipulamos.

Existe un manual GMP+ B3 con los procedimientos conforme a los cuales se realizarán las tareas.

Esta Política de Seguridad Alimentaria debe ser conocida por todo el personal de la empresa.



**Adrià Bosch Martí**  
Director